 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 7

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	<b>13</b>	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	<b>09/12/2025</b>	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO – COLMYEG BU			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			
(5) Lugar de reunión:	CIOM BU			
(6) Horario de la reunión:	<b>Inicio</b>	2:15 pm	<b>Final</b>	6:00 pm

(7) Objetivo reunión:	<b>Realizar la sesión ordinaria de septiembre del COLMYEG de la localidad de Barrios Unidos- BU</b>
-----------------------	---

<b>(8) Participantes:</b>	<b>Nombre(s) y Apellido(s)</b>	<b>Cargo</b>	<b>Dependencia</b>
	Anexo listado de participantes		
	<b>INVITADAS(OS)</b>		
	<b>Nombre(s) y Apellido(s)</b>	<b>Cargo</b>	<b>Dependencia / Entidad</b>
	Anexo listado de participantes		
<b>(9) AGENDA POR TRATAR</b>			
<b>1.</b>	Bienvenida y aprobación del acta		
<b>2.</b>	Alcaldesa Barrios Unidos		
<b>3.</b>	Subsecretaria Fortalecimiento y Capacidades		
<b>4.</b>	Balance Alcaldía PLT		
<b>5.</b>	Socialización PLSM		
<b>6.</b>	Lideresa Lilian Yolanda López		
<b>7.</b>	Transversalización PPEG		
<b>8.</b>	Varios		



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 2 de 7

#### (10) DESARROLLO DE LA AGENDA

##### **Bienvenida y aprobación del acta**

1. La sesión fue instalada por la profesional de la Secretaría Distrital de la Mujer, quien inició agradeciendo la participación de las mujeres presentes y el acompañamiento de las entidades, se leyó el orden del día.

##### **Alcaldesa Barrios Unidos**

La Alcaldesa Local de Barrios Unidos resalta la importancia de continuar fortaleciendo las acciones orientadas a la garantía de los derechos de las mujeres y a la prevención de las violencias basadas en género en la localidad. Señala que Barrios Unidos cuenta con una población mayoritariamente femenina, con un alto índice de envejecimiento, una significativa proporción de mujeres cuidadoras y un porcentaje relevante de jefaturas femeninas de hogar, lo cual exige respuestas institucionales integrales y diferenciadas.

2. Durante su intervención, la Alcaldesa enfatiza la necesidad de basar la toma de decisiones en el análisis permanente de las cifras de violencias y delitos contra las mujeres, las cuales evidencian retos persistentes en materia de violencia intrafamiliar, violencia sexual, lesiones personales y acoso callejero. Reconoce que, además de los hechos concretos, la percepción de inseguridad impacta de manera directa la vida cotidiana de las mujeres y limita el ejercicio pleno de sus derechos en el espacio público.

Así mismo, destaca el compromiso de la Alcaldía Local con la articulación interinstitucional, el fortalecimiento del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres, el Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género y los espacios de participación comunitaria, como escenarios clave para la construcción colectiva de soluciones. Reitera que la prevención, la educación comunitaria y la presencia institucional en el territorio son fundamentales para avanzar hacia una localidad más segura, equitativa y libre de violencias para las mujeres.

##### **Subsecretaria Fortalecimiento y Capacidades**

La Subsecretaría de Fortalecimiento y Capacidades presentó los lineamientos generales de su intervención, orientados a la formulación, ejecución y monitoreo de acciones interinstitucionales que trascienden el componente exclusivamente socio-sanitario, incorporando un enfoque integral del ser humano basado en conocimiento científico y en el reconocimiento de las realidades territoriales.

Durante la presentación se destacó la importancia de revisar y abordar de manera articulada los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas, incorporando enfoques diferenciales que reconozcan las particularidades de poblaciones como comunidades indígenas y campesinas, así como la dimensión espiritual y ancestral, entendida como parte fundamental del acompañamiento a la integralidad del ser.

3. Así mismo, se enfatizó el rol del territorio como articulador de los procesos de fortalecimiento comunitario, resaltando la necesidad de equilibrar la inversión económica con procesos de concientización relacionados con el manejo adecuado de los residuos y el cuidado del agua. En este sentido, se subrayó la articulación del cuidado ambiental desde el marco del Sistema del Cuidado, promoviendo estrategias e iniciativas ciudadanas orientadas a la conservación, el cuidado y el manejo responsable del medio ambiente.

Finalmente, la Subsecretaría señaló la relevancia de impulsar procesos de resignificación y recuperación ambiental y social mediante el trabajo conjunto entre los distintos sectores de la administración pública, fortaleciendo acciones de educación comunitaria, social, política, ambiental y cultural como base para el desarrollo sostenible y la construcción de capacidades en los territorios.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 3 de 7

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

#### **Balance Alcaldía Local – PLT / PIDPAZ**

La Alcaldía Local de Barrios Unidos presenta el balance del Plan Local Territorial (PLT) en articulación con la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, destacando los avances alcanzados durante la vigencia 2025 a través de la gestión del Equipo de Mujeres y Género.

En el marco del PLT, se desarrolló un diagnóstico actualizado de las violencias basadas en género, apoyado en información de fuentes distritales como OMEG, Saludata y la Secretaría Distrital de Seguridad, lo que permitió identificar zonas priorizadas, tipologías de violencia recurrentes y poblaciones con mayores niveles de riesgo. Este ejercicio fue complementado con procesos de cartografía participativa y mapeos territoriales que visibilizaron tanto los espacios inseguros como los lugares reconocidos como seguros para las mujeres.

El balance resalta el desarrollo de más de cincuenta acciones territoriales, incluyendo jornadas de prevención de 4. violencias, actividades de sensibilización, acompañamiento a instancias locales, mesas de articulación interinstitucional y seguimientos a casos. Se destacan igualmente las estrategias de Bogotaneidad para la prevención del acoso callejero, las jornadas con comunidad educativa, comerciantes y transeúntes, y las acciones en espacio público en puntos focalizados de la localidad.

Adicionalmente, se avanzó en la conformación y fortalecimiento de redes locales de cuidadoras y emprendedoras, promoviendo el autocuidado, el apoyo mutuo, la participación ciudadana y el empoderamiento económico de las mujeres. En el marco del PLT también se acompañaron conmemoraciones significativas como el 25N y el 4D, y se avanzó en la transversalización del enfoque de género en los proyectos de inversión local, en coherencia con el Plan Local de Transversalización y la inversión destinada a Mujeres y Género.

Este balance evidencia el compromiso de la Alcaldía Local con la prevención de las violencias, la promoción de entornos seguros y el fortalecimiento de la autonomía y el bienestar de las mujeres en la localidad de Barrios Unidos.

#### **Socialización – Plan Local de Seguridad para las Mujeres (PLSM)**

En el marco de la mesa de trabajo se realizó la socialización del **Plan Local de Seguridad para las Mujeres (PLSM) de la localidad de Barrios Unidos**, a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer, a través de la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Durante la presentación se expuso el PLSM como un instrumento de planeación y articulación 5. interinstitucional orientado a la prevención, atención y mitigación de las violencias contra las mujeres en el territorio, en coherencia con la Política Pública de Mujer y Equidad de Género y los lineamientos distritales de seguridad y convivencia. Se destacó que el plan se construye a partir del análisis de información diagnóstica, las cifras de violencias basadas en género y los aportes de los espacios de participación local.

Así mismo, se resaltó la importancia del PLSM como herramienta para orientar acciones de prevención, fortalecer la respuesta institucional, mejorar el acceso a la justicia y promover entornos seguros para las mujeres, reconociendo los factores de riesgo presentes en la localidad y la necesidad de intervenciones focalizadas en el territorio.

Finalmente, se enfatizó la relevancia de la articulación entre la Alcaldía Local, las entidades distritales, la fuerza pública y la comunidad, así como el rol del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres y demás instancias locales, para el seguimiento, implementación y sostenibilidad de las acciones



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 4 de 7

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

contempladas en el Plan Local de Seguridad para las Mujeres de Barrios Unidos.

#### **Intervención – Lideresa Lilian Yolanda López**

La lideresa Lilian Yolanda López intervino para manifestar su preocupación frente a la **escasa participación y asistencia de algunas instancias institucionales** en el desarrollo del Comité Operativo Local de Mujer y Género (COLMYEG) durante el año en curso. En particular, señaló la ausencia reiterada de entidades como Gobierno, Policía, Desarrollo Económico e IPES en las actividades y sesiones adelantadas por este espacio de participación.

6. Durante su intervención, la lideresa enfatizó que la presencia activa de dichas instancias es fundamental para el **fortalecimiento del trabajo comunitario e institucional** que se viene desarrollando en la localidad de Barrios Unidos, así como para garantizar una respuesta integral y articulada frente a las problemáticas que afectan a las mujeres.

Así mismo, hizo un llamado a reforzar los compromisos interinstitucionales y a promover una mayor corresponsabilidad por parte de las entidades convocadas, con el fin de consolidar el COLMYEG como un escenario efectivo de articulación, seguimiento y construcción colectiva de acciones en favor de los derechos de las mujeres en el territorio.

#### **Transversalización PPEG**

7. Desde el rol de gestión local, la profesional Laura Cárdenas socializa a las mujeres el proceso del POAI Plan Operativo Anual de Inversiones y los debates que se llevarán a cabo en la JAL, por lo cual invita a las mujeres a participar de estos debates aportando ideas, sugerencias, opiniones frente al recurso local para las metas de las mujeres, desde un enfoque de género. Por lo cual se realizará la comisión de mujeres frente a este tema de manera virtual.

Así mismo indaga a las mujeres su opinión para realizar el cierre de la Comisión de Mujeres, en el cual se tendrá un compartir y se realizará un balance frente al ejercicio realizado a lo largo del año. Frente a esto las mujeres refieren que no cuentan con la disponibilidad de tiempo, por lo cual proponen abordar este tema en la Comisión de manera virtual.

#### **Varios**

##### **Manzana del Cuidado de Barrios Unidos – Segundo Aniversario y Canal de Contacto**

7. Se recuerda a las asistentes que el próximo 12 de diciembre se llevará a cabo la celebración del segundo aniversario de la Manzana del Cuidado de Barrios Unidos, en el auditorio del CDC María Goretti, a las 2:00 p.m., para lo cual se extiende la invitación a todas las participantes.

Asimismo, se informa que el número de atención de la coordinadora de la Manzana del Cuidado ha cambiado temporalmente al 305 460 1487, solicitando que, por favor, toda comunicación y consultas relacionadas con este servicio se realicen a dicho número mientras se mantenga este ajuste.



**ACTA DE REUNIÓN**  
(Interna o Externa)

**Intervención – Patricia Danza, IDPAC**

La señora **Patricia Danza**, en representación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), manifestó su reconocimiento a la gestión adelantada por la **Alcaldesa Local de Barrios Unidos** durante el presente año. Destacó que la administración local ha venido realizando un trabajo constante y articulado para el fortalecimiento de los diferentes programas y actividades desarrolladas en la localidad.

En su intervención, resaltó especialmente el compromiso de la Alcaldía Local con el enfoque de derechos de las mujeres, evidenciado en el trabajo conjunto y permanente con la **Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres**, así como en el respaldo institucional a las acciones comunitarias y de participación ciudadana.

Así mismo, señaló que este fortalecimiento institucional ha permitido generar mayores niveles de articulación con los procesos locales, contribuyendo a la consolidación de espacios de participación más activos y al posicionamiento de las agendas sociales y comunitarias dentro de la gestión local. Finalmente, reiteró la importancia de dar continuidad a estas acciones y de seguir promoviendo el trabajo coordinado entre las entidades distritales, la administración local y la comunidad.

**Intervención – Referente de Género de la Alcaldía Local de Barrios Unidos**

La referente de género de la Alcaldía Local de Barrios Unidos expresó su agradecimiento a las distintas entidades distritales y locales, así como a las mujeres participantes, por el compromiso y la activa participación en el **Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género (COLMYEG)** durante el presente año.

Destacó el aporte de cada una de las instancias que acompañaron los procesos desarrollados, reconociendo que el trabajo articulado ha sido fundamental para la realización de las diferentes actividades, jornadas y espacios de participación adelantados en la localidad. Así mismo, resaltó el liderazgo, la constancia y el compromiso de las mujeres que participaron de manera activa en las acciones territoriales, formativas y comunitarias promovidas desde el COLMYEG.

Finalmente, la referente reiteró la importancia de continuar fortaleciendo estos espacios de articulación y participación, valorando el acompañamiento institucional y comunitario como un pilar clave para el avance de las acciones en favor de los derechos de las mujeres y la consolidación de una gestión local con enfoque de género.

**Intervención salud.**

La delegada del **PPMyEG** de la **Subred Norte** mencionó la importancia de culminar las fiestas de fin de año sin el uso de **pólvora**, ya que su uso está prohibido, genera lesiones físicas graves y amenaza la **integridad** de la comunidad y de los animales. Se recomienda, en caso de **accidentes con pólvora**:

- Evitar la aplicación de cremas, ungüentos o remedios caseros sobre quemaduras o laceraciones por pólvora, dado que estas lesiones requieren manejo profesional.
- No aplicar remedios compuestos de sábila, aceites o café, porque estos productos contaminan la herida y complican el proceso de cicatrización.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 6 de 7

- No usar algodón, esparadrapo ni microporo. Cubrir la lesión con un paño limpio o una gasa mojada.
- No reventar las ampollas causadas por las quemaduras.
- No ingerir líquidos en caso de quemaduras profundas o de tercer grado.
- Aunque aparentemente la quemadura sea leve, se corre el riesgo de infección si no es tratada debidamente por el personal de salud.

#### Cierre de la sesión – Espacio de integración

Como parte del cierre de la jornada y del año de trabajo del **Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género (COLMYEG)**, la **Secretaría Distrital de la Mujer**, en articulación con la **Alcaldía Local de Barrios Unidos**, realizó un espacio de integración y compartir con las y los asistentes.

Este espacio tuvo como propósito reconocer el trabajo realizado durante el año, fortalecer los lazos de articulación interinstitucional y comunitaria, y propiciar un cierre simbólico del proceso desarrollado en el COLMYEG, destacando la importancia del encuentro, el reconocimiento mutuo y la continuidad del trabajo conjunto en favor de los derechos de las mujeres en la localidad.

#### Programación próxima sesión – COLMYEG

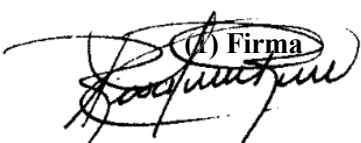
Se informó que la próxima sesión del **Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género (COLMYEG)** se llevará a cabo el **27 de enero de 2026**, en el horario habitual de **2:00 p. m.**, en la **Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres** de la localidad de Barrios Unidos.


Así mismo, se indicó que para dicha sesión se realizará la convocatoria a las diferentes instancias distritales y locales, así como a las mujeres participantes, con el fin de dar continuidad a los procesos, acciones y espacios de articulación desarrollados en el marco del COLMYEG.

#### (11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA

#### (12) FIRMAS RESPONSABLES

 (1) Firma	(2) Firma
--	-----------

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		<b>Código: GD-FO-32</b>
			<b>Versión: 05</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)		<b>Fecha de Emisión: 27/03/2025</b>
			<b>Página 7 de 7</b>
<b>Nombre(s) y Apellidos:</b>		<b>Nombre(s) y Apellidos:</b>	
<b>Rosa María Romero Moreno</b>			
<b>Cargo: Profesional – Referenta</b>		<b>Cargo</b>	

**Anexos:**

*Elaboró: Rosa Maria Romero Moreno; referente DTDYP.  
(V°B°) Revisó: COLMYEG BU*

*Aprobó: COLMYEG BU*